



Int. Cl.: H02G

201780

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: PLASTIMETAL, S.A.

RESIDENCIA: Ctra. de Irún, s/n. BURGOS.-

ENUNCIADO: CAJA CON BASTIDOR PARA INSTALACIONES

ELECTRICAS.-

Prioridad: Patente n.º del

201780



1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de
26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30
de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabili-
dad de las invenciones de tipo industrial que tienen por
5 objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo
por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, a-
paratos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La am-
plitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado
al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración con-
10 tenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no
limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubrimien-
tos de tipo científico (Artº. 47).

El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo
la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio
15 legal de que también serán patentables los instrumentos, ob-
jetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a
que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en defi-
nitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo ante-
riormente conocido.

20 Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al ar-
ticulado que recoge los conceptos expresados, debe conside-
rarse, que la invención a que se refiere la presente memo-
ria, constituye una novedad industrial, con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-
25 tación exclusiva que por ella se solicita, premiando así
los méritos de quien aporta a la industria del país una me-
jora efectiva y precisamente comprendida entre las enuncia-
das por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación
con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de
30 18 de Noviembre de 1.935).



27

201780

1

Pasando a describir el objeto de la invención para la cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad, se hace constar que la finalidad de la idea que vamos a describir, es proporcionar al mercado y al público en general, una caja para instalaciones electricas, que ha sido considerablemente perfeccionada, presentado la doble posibilidad de ser empotrada en la pared o atornillada sobre la misma, a la vez que mediante la especial configuración del bastidor que aloja en su interior puede recibir gran variedad de dispositivos, enchufes, contactores, conmutadores, pulsadores, etc, pudiendo incluso recibir a un interruptor automático, mediante la eliminación de dos suplementos que presenta el bastidor y que al ser eliminados hacen que aumente la anchura del mismo hasta las dimensiones del interruptor.

5

10

15

20

El bastidor se une a la caja mediante remaches huecos provistos de roscado, que se aloja en orificios rasgados que presenta aquella en sendos resaltes internos, y que permiten un margen de holgura para la perfecta nivelación del bastidor y por consiguiente de los aparatos montados sobre él.

25

El bastidor se apoya en la caja a través de resaltes que esta presenta en las zonas próximas a sus puntos de remachado.

30

Este conjunto caja-bastidor, se completa con un marco y una tapa de cierre de acuerdo con los aparatos que vaya a contener la caja.

Cuando la instalación se efectua empotrada en el momento de efectuar la obra de albañileria cuando esta todavia está vacia, el material empleado, yeso o similar,

201780



1 normalmente se introduce en su interior, lo que origina pro-
blemas a la hora de colocar los aparatos. Esto se evita en
el presente modelo, mediante una tapa adicional que lleva
provisionalmente y que se retira una vez efectuada esta
5 obra.

Las dos ventanas opuestas que presenta, provis-
tas de cierres deslizantes, constituyen un modo de realiza-
ción de los accesos del cable a la caja, mucho más cómodos y
limpios que los conocidos hasta el momento consistentes en
10 zonas debilitadas que han de romperse con una herramienta apro-
piada.

Para complementar la descripción que seguidamen-
te se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor com-
prensión de las características de la invención, se acompaña
15 la presente memoria descriptiva, como parte integrante de
la misma, de un juego de planos cuyas figuras representan lo
siguiente:

La primera figura muestra una vista en planta
del conjunto caja-bastidor.

20 La segunda figura se refiere a una vista en alza-
do del mismo, en sección longitudinal.

La figura tercera consiste en una sección trans-
versal del mismo a nivel del ensanchamiento del bastidor.

25 La figura cuarta representa una vista en planta
de la caja desprovista del bastidor.

La figura quinta nos muestra un alzado lateral
de la caja a la que se ha practicado un corte longitudinal
central, que en un lateral se escalona pasando por una de
30 las esquinas de atornillamiento de la caja a la pared.

La figura sexta nos muestra un alzado de la



201780

1 caja según un corte escalonado transversal a nivel de una
de las ventanas laterales y de uno de los resaltes de acoplamiento del bastidor.

5 La figura septima representa una vista inferior de la caja; a la que se ha practicado un corte parcial en su base.

10 La octava figura, nos muestra una perspectiva del bastidor del que se han eliminado sus piezas suplementarias, que aparecen a cierta distancia y enfrentadas a su posición de montaje.

Las figuras 9,10 y 11, muestran respectivamente las vistas en planta en alzado y en sección de la tapa provisional de la caja.

15 La figura doceava representa una vista en planta del marco mientras que la 13 y la 14 muestran por último los cortes longitudinal y transversal del mismo.

20 A la vista de estas figuras, se observa como la caja, prismática rectangular en este ejemplo de realización, pero que puede ser igualmente cuadrangular, presenta en su base dos zonas debilitadas circulares (1) alineadas centrada y longitudinalmente, enfrentadas a otras dos situadas en sus caras laterales, en forma semicircular peraltada (3) mientras que en sus otras dos caras, las mayores, presentan sendas ventanas (4) de forma también semicircular peraltada, que se cierran mediante las correspondientes tapas (5) de la misma forma, que se alojan en la guías (6) que las mencionadas ventanas presentan lateralmente.

25
30 En dos esquinas diametralmente opuestas, la caja presenta sendas prominencias (7) provistas de una depresión troncocónica central (8) con su fondo debilitado, para su



1 eliminación en caso de que la caja vaya externa sobre una pared, constituyendo los puntos de fijación a la pared.

5 Las paredes laterales mayores de la caja, presentan unas nervaduras de refuerzo (9) que además tienen la misión de hacer de tope para unas prominencias que aparecen en la placa porta-enchufe, impidiendo el giro de esta placa con respecto a la caja, cuando la instalación se realiza exteriormente; apareciendo otras más robustas en sus paredes menores, y provistas de un escalonamiento (10), que
10 constituyen el apoyo del bastidor (11).

Entre estas crestas escalonadas (10), presenta la caja dos resaltes internos (12), uno a cada lado, prismáticos rectangulares, provistos de sendos orificios rasgados (13) dispuestos transversalmente, que se ensanchan en su cara inferior (14) para alojar la cabeza del remache (15) que va a unir el bastidor (11) a la caja, a través de estos resaltes (12). La finalidad de la forma rasgada de estos orificios (13) es permitir un margen de holgura que permita nivelar los aparatos montados sobre el bastidor, cuando la
15 instalación se realiza empotrada, con un marco.

20 El bastidor (11) de forma sensiblemente rectangular, se fija por sus lados menores a la caja, a través de los orificios (16) que presenta.

25 Estos lados son curvoconvexos (17) para permitir el giro parcial del mismo.

30 El cuerpo del bastidor (11), de escasa altura presenta en su cara interna una pluralidad de nervaduras de refuerzo (18), mientras que su borde superior de solapa hacia adentro, constituyendo una boca (19) algo más ancha en una de sus mitades extremas que en la otra.

201780



1

5

10

15

20

25

30

La mitad más estrecha (20) presenta lateralmente; dos prominencias opuestas (21) que se extienden hacia afuera y hacia abajo, constituyendo mediante su interior hueco (22), un receptáculo de mayor anchura, al eliminar la pieza suplementaria (23), que se extrae por simple tracción hacia afuera deslizándose por unas guías (24) en las que se alojan sus crestas laterales (25).

De este modo, se obtiene una zona de mayor anchura en el bastidor (11), necesario en el caso de que pretenda alojarse en el interior de la caja un interruptor automático, mediante la eliminación de la mencionada pieza suplementaria (23). En caso de que esto no sea necesario, esta pieza suplementaria junto con el resto del bastidor, constituye la zona de sustentación de los aparatos, bien directamente, o a través de un marco (28) según que el montaje se realiza exterior o empotrado respectivamente.

Cuando la caja se instala apoyada sobre la pared, uno de los aparatos se coloca apoyado directamente sobre el bastidor (11) fijándose a este mediante una placa solidaria al otro aparato que se superpone a él, atornillándose a los remaches (15) del bastidor (11). El dispositivo se cierra con una tapa que presentando orificios adecuados a los aparatos alojados en su interior, se fija por simple presión mediante resaltes internos que encajan en los bordes de la placa solidaria a uno de los aparatos.

Cuando la instalación de la caja se realiza empotrada, se dispone directamente sobre el bastidor (11) un marco (28) constituido por una placa rectangular de perímetro sobresaliente con respecto a la boca de la caja, la cual presenta un resalte periferico (29) para el encajamien

201780



1 to perfecto de la tapa, un gran orificio central (30), de
perimetro idéntico al que presenta el bastidor, para dar
paso a los aparatos y dos orificios circulares (31) para su
anclaje a la caja .

5 En su cara interna y a nivel de la escotaduras
(32) presente dos prolongaciones laminares (33) dispuestas
perpendicularmente a su cuerpo y acabadas en sendas uñetas
de retención (34) para el interruptor automático que pre-
vén estas escotaduras.

10 Estas prolongaciones 33 se introducen en las
cavidades (22) del bastidor (11).

Al disponerse el marco (28) entre el bastidor
y la placa solidaria a uno de los aparatos, los pivotes que
esta presenta, dejan de contactar con las nervaduras (9)
15 de la caja pudiendo efectuarse el giro del conjunto basti-
dor, marco, aparatos y tapa, con respecto a la caja, con
objeto de subsanar las posibles deficiencias de posiciona-
miento al empotrar la caja en la pared. El marco presenta
además otras dos prolongaciones (37) en su cara interna cen-
20 tradas/cerca de sus bordes laterales mayores encargadas de
hacer tope con la cara interna de las paredes correspondien-
tes de la caja. Para evitar la introducción en la caja, en
el momento de ser empotrada en la pared, de yeso o material
con que ésta se reciba, presenta una tapa provisional (26)
25 rectangular y de perimetro coincidente con la boca de la
caja, presentando una solapa (27) destinada a introducirse
interiormente en ella, para lo cual presenta unas ranuras
(35) debidamente enfrentadas a las crestas (9) y (10) de la
caja. Presenta además en su centro una zona circular debili-
30 tada (36) destinada a ser eliminada mediante una suave pre-

201780



1

sión en el momento de su extracción para facilitar esta operación introduciendo el dedo por el orificio resultante.

5

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier persona perita en la materia comprenda perfectamente la idea que se desea patentar, así como las ventajas que de su realización industrial han de derivarse.

10

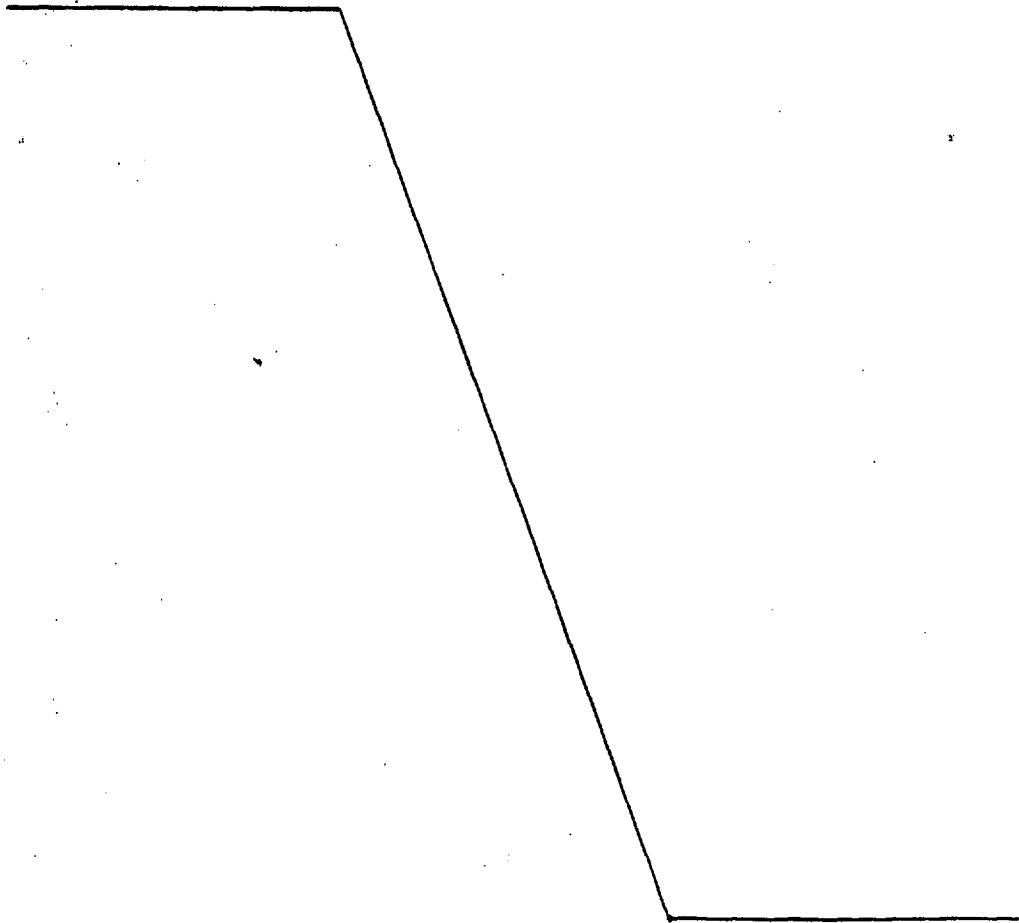
Por todo ello, y para evitar posibles imitaciones, se presenta esta solicitud, pidiendo la explotación exclusiva de la idea descrita, de acuerdo con las consideraciones y puntos que se desean reivindicar, que se concretan en las páginas siguientes:

15

20

25

30





201000

1
5
10
15
20
25
30

Hecha la descripción a que se refiere la memoria que antecede, es preciso insistir en que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir, que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre en los principios fundamentales de la idea, que son en esencia los que quedan reflejados en los párrafos de la descripción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables, en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones, proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando así el criterio del legislador en el sentido de que patentada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para, a pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, presentarla como nueva y propia.

Este principio, en cuanto al alcance de la protección del objeto patentado se refiere, se halla confirmado por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre ellas, como más terminantes, en las de fechas 16 de octubre de 1954, 23 de enero de 1959, 20 de marzo de 1964 y otras.

Establecido el concepto expresado, en cuanto a la amplitud que debe darse a la protección solicitada, se redacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuerdo con lo que se establece en el último párrafo del apartado tercero del Artículo 100 de la Ley, sintetizando así las novedades que se desean reivindicar:

NOTA DE REIVINDICACIONES

En resumen, el privilegio de explotación exclusiva que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:



201780

27

1
5
10
15
20
25
30

1ª.- CAJA CON BASTIDOR PARA INSTALACIONES ELEC
TRICAS, que siendo de las que conforman un prisma rectan-
gular o cuadrangular hueco y carente de una de sus bases,
se caracteriza esencialmente por presentar centradamente
sobre el borde posterior de sus caras mayores, sendas ven-
tanas semicirculares peraltadas, cerradas con las corres-
pondientes tapas que encajan por corredera, observando
estas caras lateralmente dos crestas de refuerzo, y de
posicionamiento o tope de los pivotes correspondientes de
la placa porta aparatos, prominentes por su cara interna,
mientras que las otras dos caras presentan también dos
crestas cada una de mayor anchura y con un escalonamiento
en su zona superior que constituye los apoyos del bastidor
el cual se une a la caja mediante un remache, hueco rosca-
do interiormente y alojado en un orificio alargado que
presenta transversalmente dispuesto, una prominencia pris-
mática rectangular, situada en cada una de estas caras, cen-
tradamente y cerca de su borde superior.

2ª.- CAJA CON BASTIDOR PARA INSTALACIONES ELEC-
TRICAS, según reivindicación 1, caracterizada porque en
su base posterior, y alineadas sobre su eje longitudinal,
presenta delimitadas dos zonas circulares susceptibles
de desprendimiento mediante una suave presión sobre las
mismas, así como otras dos semicirculares peraltadas, sobre
sus paredes laterales correspondientes, a la misma alinea-
ción.

3ª.- CAJA CON BASTIDOR PARA INSTALACIONES ELEC
TRICAS, según reivindicación 1, caracterizada por presen-
tar en dos de sus esquinas, diametralmente opuestas, sen-
dos regruesamientos en su estructura en su cara interna,

201780



1 provistos de una depresión central troncocónica, con su
base susceptible de desprendimiento, para el atornillado
de la caja a la pared, cuando vaya colocada externamente.

5 4a.- CAJA CON BASTIDOR PARA INSTALACIONES ELEC
TRICAS, según reivindicación 1, caracterizada porque el
bastidor que presenta en su interior, tiene forma general-
mente prismática rectangular de escasa altura y carente de
sus bases, siendo más estrecho que la caja y con su borde
superior asolapado hacia adentro y con un pequeño escalo-
10 namiento en su zona media longitudinal, que le confiere
dos zonas de anchura diferente.

15 5a.- CAJA CON BASTIDOR PARA INSTALACIONES ELEC
TRICAS, según reivindicaciones 1 y 4, caracterizada porque
el bastidor presenta centradamente sobre su mitad más
estrecha, dos prolongaciones laterales enfrentadas, de con-
torno interno rectangular, que lo hacen a la vez hacia la
base de la caja, quedandose a cierta distancia de ella y
solapando su borde externo hacia adentro, estando constitui-
da la parte correspondiente del cuerpo fundamental del
20 bastidor enfrentada a estas prolongaciones por elementos
independientes que se unen al resto por machihembrado, de
tal modo que en caso de recibir un aparato de mayor anchura
pueda alojarse en estas prolongaciones, previa elimina-
ción de los tramos independientes mencionados.

25 6a.- CAJA CON BASTIDOR PARA INSTALACIONES ELEC-
TRICAS, según reivindicación 1 y 4, caracterizada por
presentar un marco supletorio para su colocación empotrada,
constituido por una placa rectangular provista de un ori-
ficio central para paso de los aparatos, de perímetro iden-
30 tico al que observa el bastidor, emergiendo de la cara in-

201780

27 MAR 1974



1

terna del mismo dos patillas a nivel del punto de mayor anchura, acabadas en sendas uñetas de retención, así como otras dos más pequeñas, centradas sobre sus lados mayores, y destinadas a hacer tope con las paredes de la caja.

5

7ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:
CAJA CON BASTIDOR PARA INSTALACIONES ELECTRICAS.

10

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de trece páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 27 Marzo 1.974

BERNARDO UNGRIA

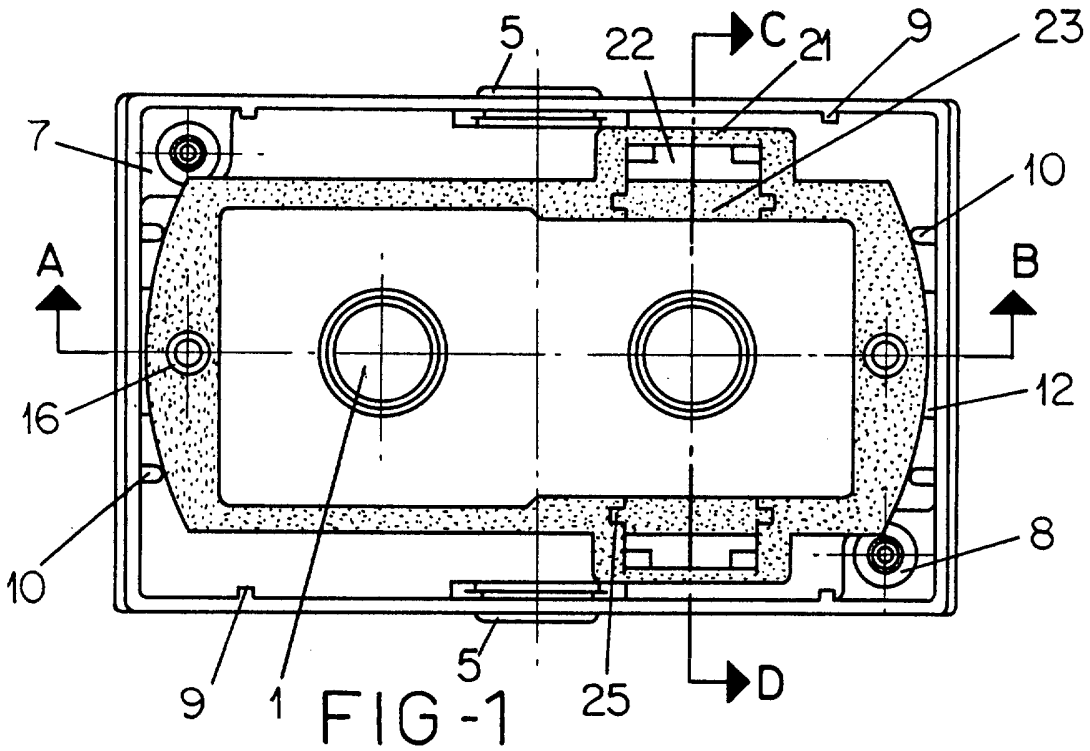
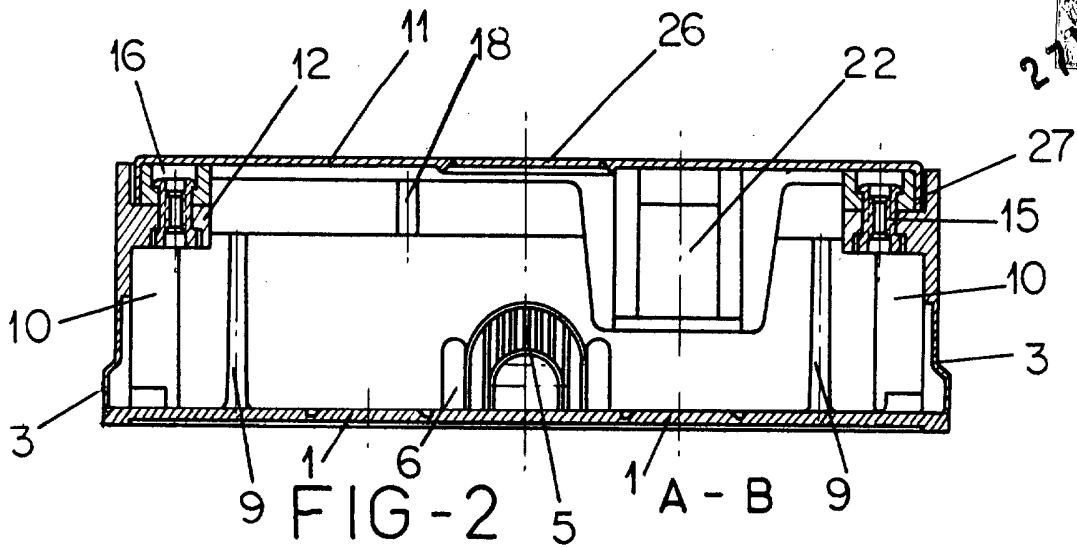
P.P.

15

20

25

30



ESCALA VARIABLE
Madrid, 27 de Marzo de 1974
BERNARDO UNGRIA
P. P.

27 MAR 1974

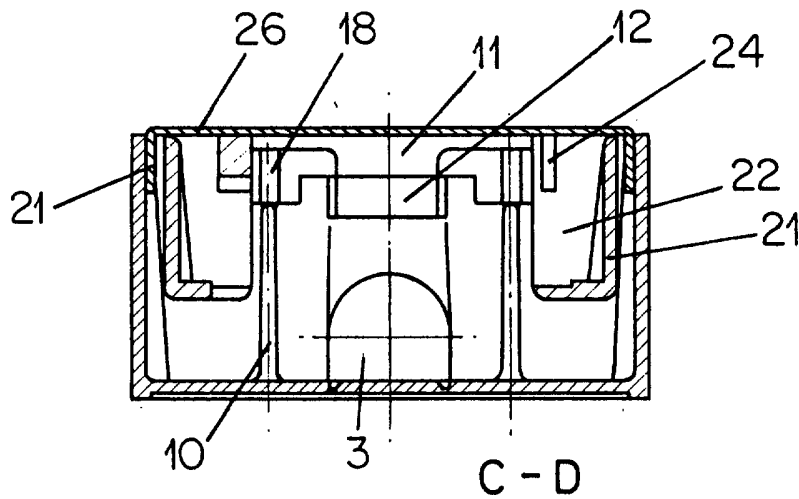


FIG - 3

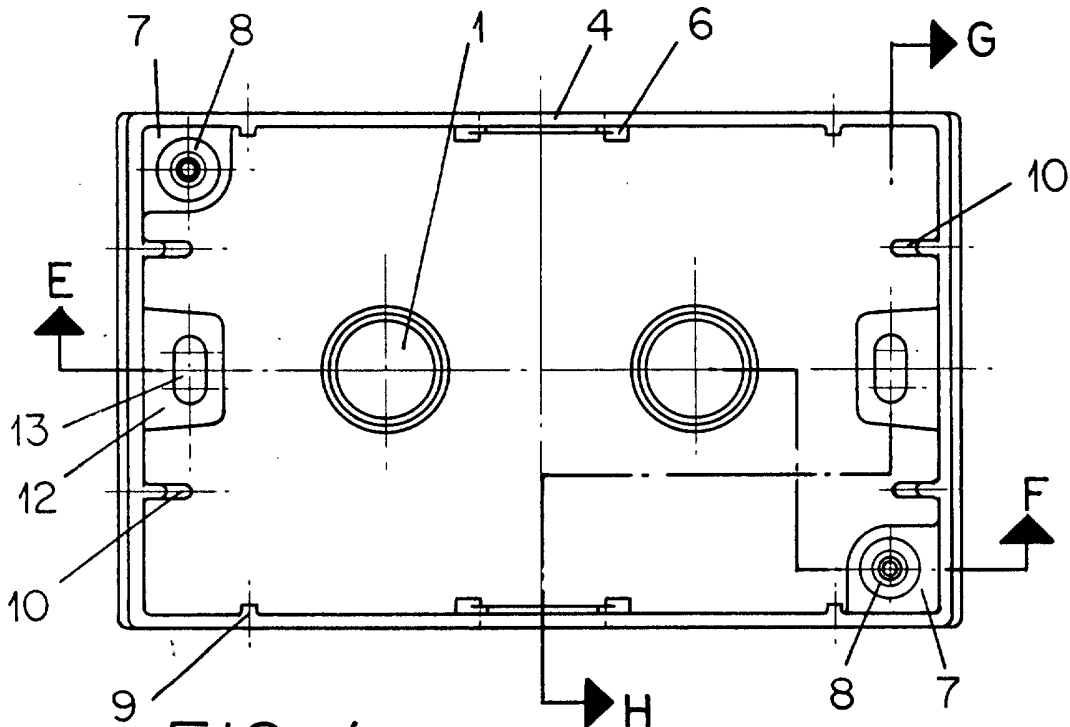


FIG - 4

ESCALA VARIABLE

Madrid, 27 de Marzo de 1974

BERNARDO LINGRIA

P. P.

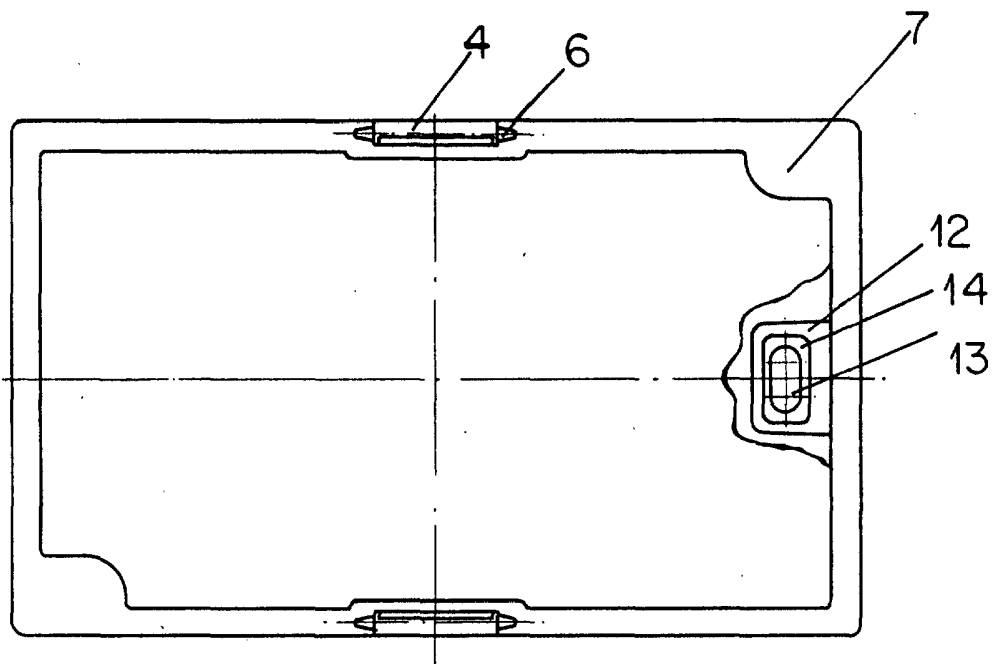
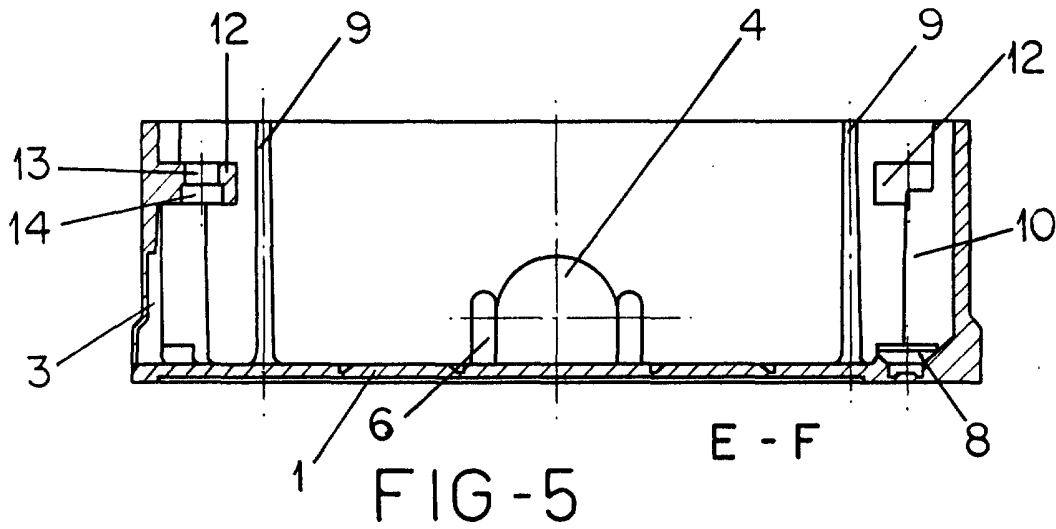


FIG-7

ESCALA VARIABLE

Madrid, 27 de Marzo de 1974

BERNARDO UNGRIA

p. p.

10
27 MAR 1974

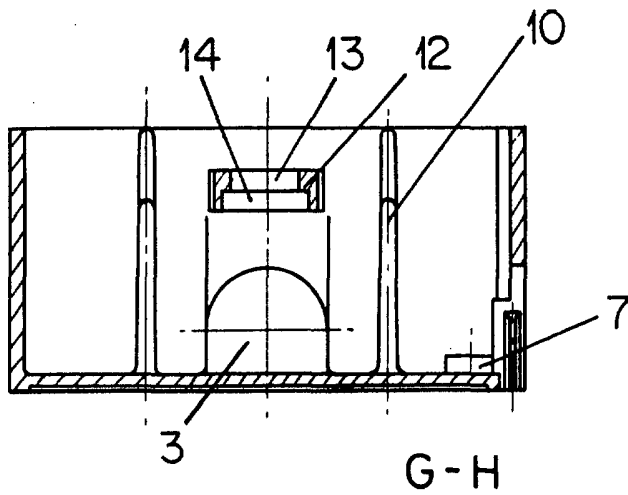


FIG - 6

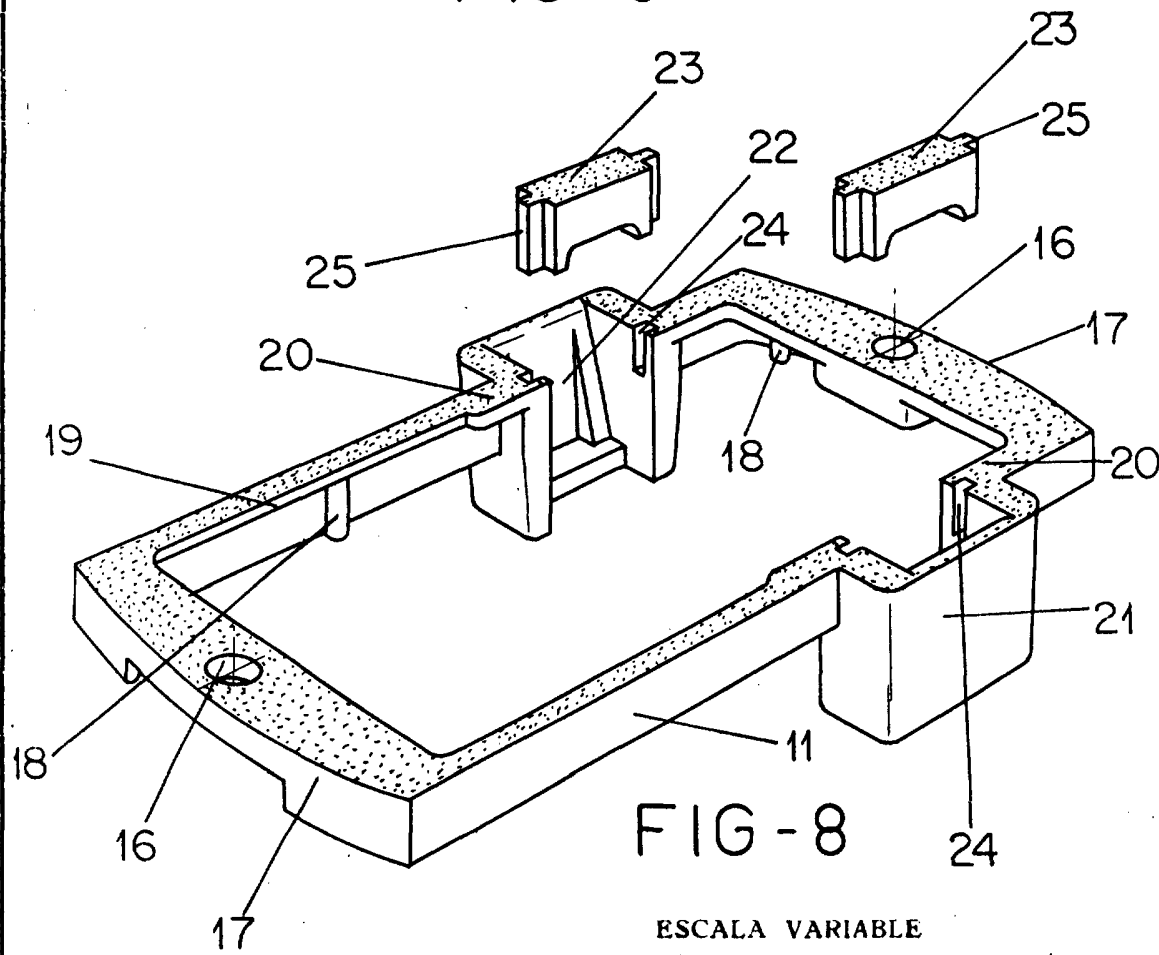


FIG - 8

ESCALA VARIABLE
Madrid, 27 de Marzo de 1974
BERNARDO UNGRIA
P. P.

10
27 MAR 1974

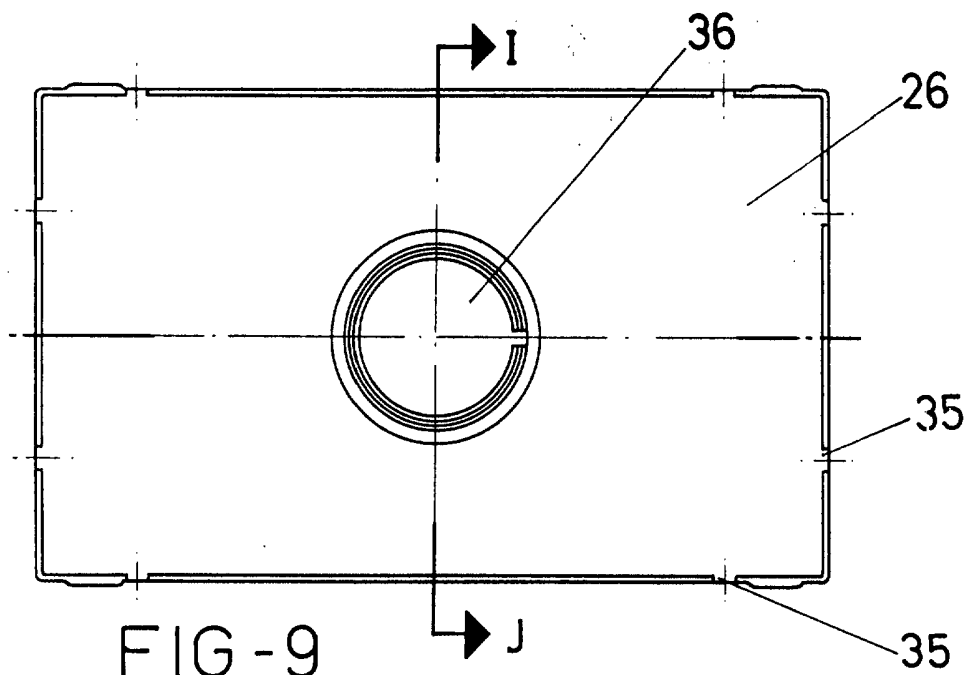


FIG - 9

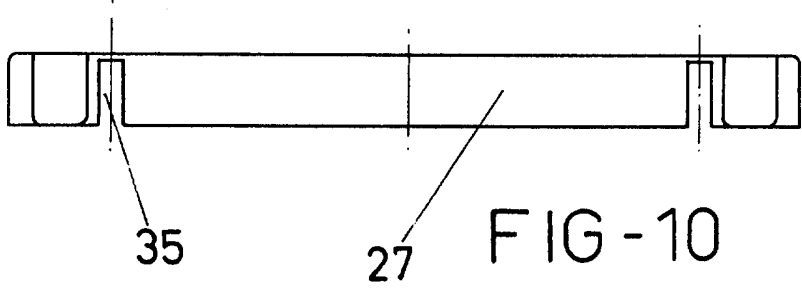


FIG - 10

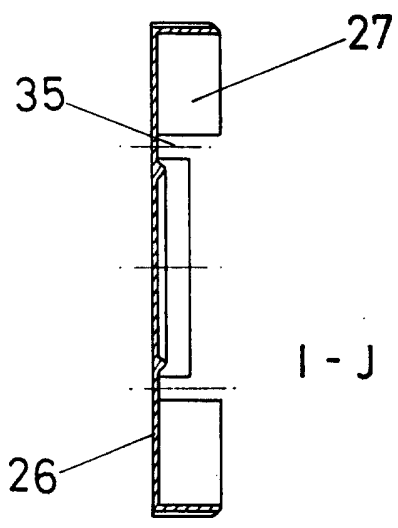


FIG - 11

ESCALA VARIABLE
Madrid, 27 de Marzo de 1974
BERNARDO LINGRIA
p. p.

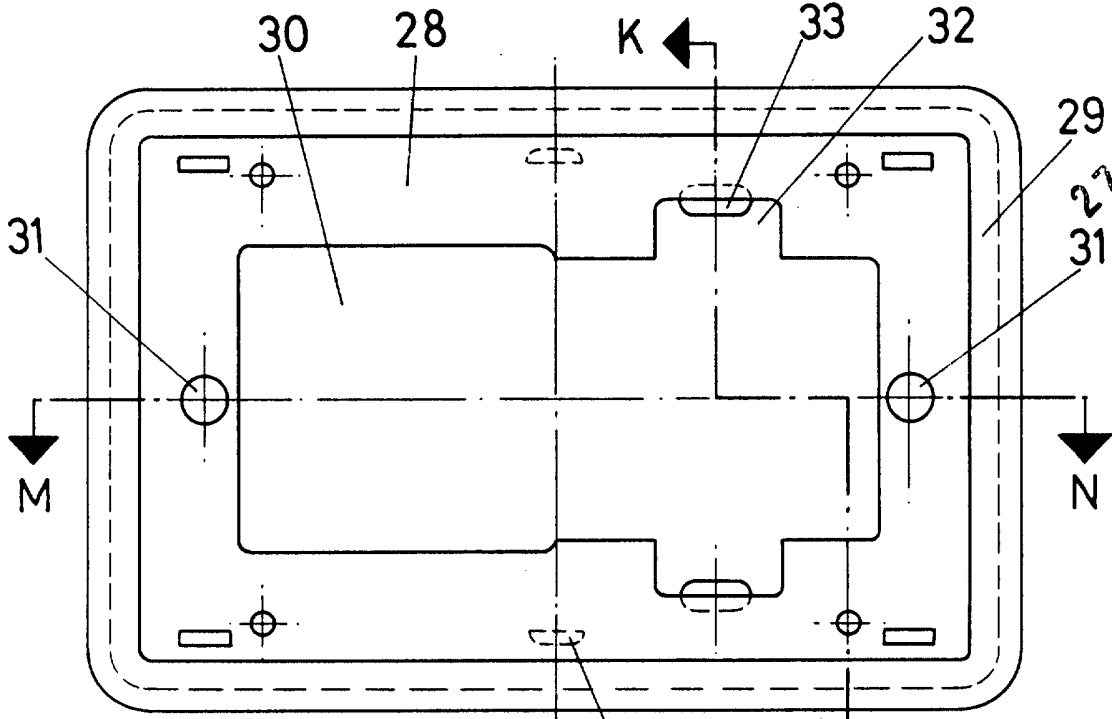


FIG-12

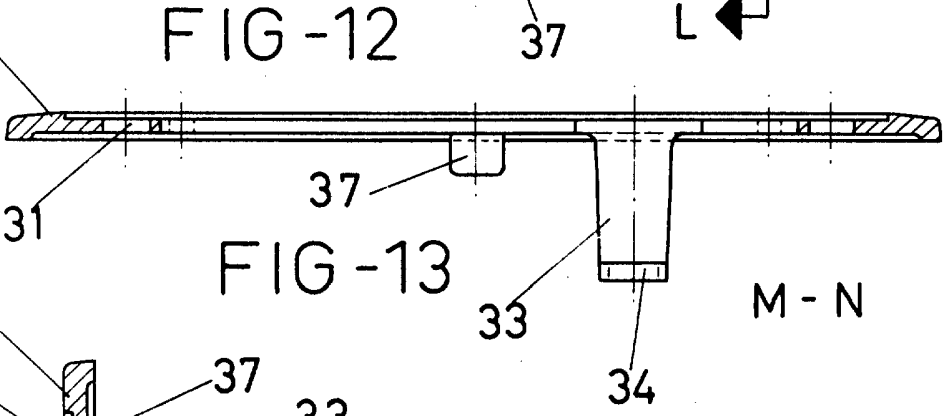


FIG-13

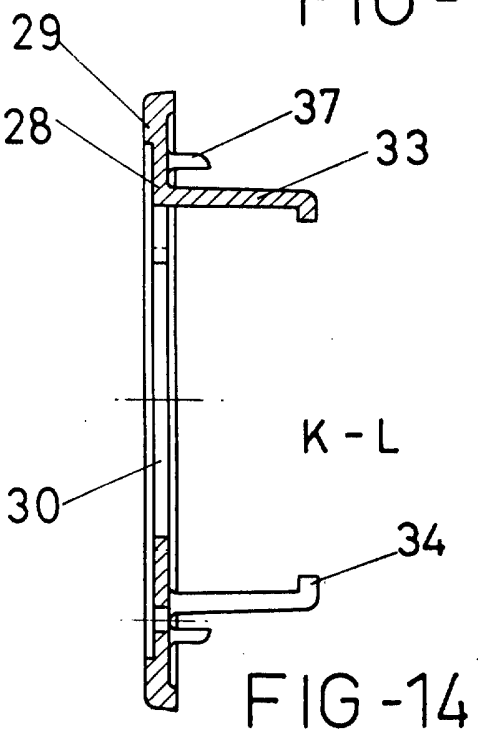


FIG-14

ESCALA VARIABLE
 Madrid, 27 de Marzo de 1974
 BERNARDO UNGRIA
 P. P.